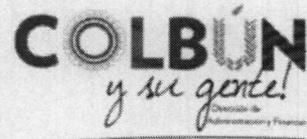




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0995/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 13 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433979 de Departamento Social; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir servicios de artistas de raíz folclórica, "Dúo Voces del Maule" para amenizar Ceremonia Programa Mí Hogar Eficiente, el día 16 de mayo de 2016.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Jose Tapia Rodríguez, Rut N° 11.175.791-7** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$77.778 (Setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152104004 denominada "Prestación de Servicios Comunitarios" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL


PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones.

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 13-05-2016 15:01:21
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-603-SE16

SEÑOR (ES)	JOSE ALFONSO TAPIA RODRIGUEZ	A Sr (a)	Jose Alfonso Tapia Rodriguez
DIRECCIÓN	Población Alejandro Linares Gidi - Av. Cementerio 18	FONO	(56)(73) 2221272
RUT	11.175.791-7	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cantantes		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-05-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151705	Cantantes	1 Unidad		Servicios de presentación artística "Duo Voces del Maule", el día 16.05.2016.	70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	70.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	70.000
	10% IMP.	\$	7.778
	Total	\$	77.778

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433979 Depto. Social
 Decreto 799/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>